



Sesión plenaria del 6 al 8 de septiembre

- Primer pleno del PE tras el receso veraniego
- El presidente de Mali, Amadou Toumani Touré, se dirigirá al pleno de la Eurocámara en una sesión solemne el martes al mediodía

La repatriación de gitanos desde Francia a Rumanía, los límites a los experimentos con animales, el matrimonio de personas del mismo sexo o la ayuda a los afectados por las inundaciones en Pakistán fueron algunos de los asuntos que trató el Parlamento Europeo en la sesión plenaria que se celebró del 6 al 8 de septiembre en Estrasburgo. Además, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, compareció ante la Eurocámara en el primer debate sobre el Estado de la Unión.

Los eurodiputados también debatieron otros asuntos, como las restricciones a la libertad de expresión, la libertad de información y el control gubernamental sobre los medios en varios Estados miembros, la movilización más rápida del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Este reportaje recoge artículos sobre los asuntos más destacados de la sesión plenaria en Estrasburgo (Francia).

Asuntos destacados del pleno

Debate con Barroso sobre el Estado de la Unión

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, comparecerá el martes ante la Eurocámara en el primer debate sobre el Estado de la Unión. Barroso hará balance sobre los cambios más relevantes en la UE desde las elecciones de junio de 2009 y la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre pasado.

Repatriación de gitanos en Europa

La repatriación de cientos de personas de etnia gitana desde Francia a Rumanía y Bulgaria este verano será objeto de un debate parlamentario el martes a las 15H00, en el que interviendrá la Comisión Europea. Los eurodiputados analizarán si las autoridades francesas y de otros países de la UE han infringido las normas comunitarias sobre libertad de circulación y derechos fundamentales. El pleno votará una resolución sobre este tema el miércoles.

Nuevos límites a los experimentos con animales

Los eurodiputados votarán una directiva que busca reducir la cifra de experimentos con animales en la UE. Según la nueva legislación, acordada por el Parlamento y el Consejo, las autoridades nacionales evaluarán el impacto de los ensayos sobre el bienestar animal antes de autorizarlos. El objetivo de la norma es promover métodos alternativos y menos dolorosos para los animales. Los Estados miembros tendrán dos años para adaptarse a esta directiva.

Ayuda a las víctimas de las inundaciones en Pakistán

Las inundaciones en Pakistán y la respuesta de la UE a esta crisis humanitaria serán el centro de un debate con la Comisión el martes a las 15H00. El pasado 31 de agosto, los miembros de la comisión de Desarrollo afirmaron ante la comisaria de Ayuda Humanitaria, Kristalina Georgieva, que la respuesta de la UE a las inundaciones debe ser más coordinada y visible sobre el terreno.

Acuerdo de libre comercio UE-Corea: voto sobre la cláusula de salvaguardia

El PE se pronunciará sobre la cláusula de salvaguardia del acuerdo de libre comercio UE-Corea, que busca impedir que el incremento de importaciones procedentes del país asiático perjudique a la industria europea. Los diputados proponen que la Eurocámara y los sectores afectados puedan abrir una investigación para introducir medidas de salvaguardia. Además, exigen controlar la evolución de la industria europea del automóvil. El ponente es el diputado español Pablo Zalba (PPE).

Sesión solemne con el presidente de Mali

El presidente de Mali, Amadou Toumani Touré, se dirigirá al pleno de la Eurocámara en una sesión solemne el martes al mediodía.

La libertad de prensa en la UE, de nuevo a debate

El martes por la noche, el Parlamento Europeo debatirá con la Comisión las restricciones a la libertad de expresión, la libertad de información y el control gubernamental sobre los medios en varios Estados miembros.

}

Legislación europea para combatir la discriminación de parejas del mismo sexo

Los eurodiputados pedirán a la Comisión que aclare si piensa presentar propuestas para reforzar los derechos de las parejas homosexuales casadas o unidas por lo civil. Estas parejas pueden sufrir discriminación cuando trabajan, estudian o viajan a países de la UE que no reconocen su situación legal.

Estado de las negociaciones del acuerdo comercial contra la falsificación

Los eurodiputados debatirán con la Comisión, el miércoles por la mañana, el estado de las negociaciones del Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación (ACTA, por sus siglas en inglés). La décima ronda de negociaciones se celebró en Washington del 16 al 20 de agosto de 2010.

Por unos ingresos más justos para los agricultores

El PE votará un informe que sugiere introducir legislación europea para garantizar unos ingresos más justos a los agricultores y precios transparentes a los consumidores. El texto aboga por reforzar la competencia en la cadena de suministro de alimentos, poniendo fin a las posiciones dominantes, las prácticas comerciales desleales, la morosidad en los pagos y los desequilibrios contractuales. Los diputados también insisten en la necesidad de mejorar la posición negociadora de los agricultores.

Objetivo para 2020: una tasa de empleo del 75% en la UE

La Eurocámara se pronunciará sobre las directrices para las políticas de empleo a largo plazo de los Estados miembros, que forman parte de la Estrategia 2020. Los diputados consideran que se deben fijar objetivos cuantitativos para consolidar estas políticas. Por ejemplo, subrayan la necesidad de incrementar la tasa de empleo de la Unión hasta el 75% para 2020, prestando especial atención a los jóvenes, las mujeres y los trabajadores mayores.

Derechos humanos en Irán: situación de Sakineh Ashtiani y Zahra Bahrami

La Eurocámara debatirá y votará una resolución el jueves por la tarde sobre la situación de los derechos humanos en Irán. Los diputados se centrarán en la situación de Sakineh Ashtiani, de 43 años, condenada a lapidación por un presunto delito de adulterio; y de la ciudadana holandesa-iraní Zahra Bahrami, arrestada en Teherán el 27 de diciembre del pasado año por participar en una manifestación y que podría ser condenada a muerte.

Discriminación positiva para las mujeres de edad avanzada

Según las estadísticas, las mujeres viven más que los hombres y corren un mayor riesgo de terminar sus días en la pobreza. Por esta razón, la comisión de Derechos de la Mujer reclama medidas de discriminación positiva en favor de las mujeres de edad avanzada. Entre otras propuestas, los diputados piden a los Estados miembros que establezcan nuevos tipos de permisos "por motivos de atención distintos del parental".

Debates sobre los alimentos procedentes de animales clonados y el sector europeo de la fécula de patata después de 2012

La Comisión realizará una declaración el miércoles por la noche sobre los productos procedentes de animales clonados en la cadena alimentaria. A continuación, los diputados pedirán al ejecutivo de la UE que explique sus planes para garantizar que el sector de la fécula de patata sigue siendo competitivo cuando desaparezca el sistema actual de ayudas en 2012.

Movilización más rápida del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización

Los eurodiputados votarán un informe que propone una serie de medidas para agilizar la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG), que tiene por objetivo contribuir a la reinserción laboral de los trabajadores despedidos por la deslocalización de sus empresas o el impacto de la crisis. El texto propone imponer a la Comisión un plazo límite de cuatro meses para decidir si una solicitud recibe el FEAG.

*Publicado el 3 de septiembre de 2010

Mejorar la cadena de suministro para lograr unos ingresos justos para los agricultores

- José Bové: "la situación es dramática"
- "Hace falta combatir la especulación con las materias primas"

Aunque los precios de la fruta y la verdura suben para los consumidores, los agricultores no reciben más por ellos. ¿Dónde va el dinero? El eurodiputado francés de Los Verdes José Bové, vicepresidente de la comisión parlamentaria de Agricultura, presentó el lunes al pleno del PE un informe en el que pide mayor transparencia en la cadena de suministro de alimentos. En el punto de mira, las posiciones dominantes, las prácticas comerciales desleales, la morosidad en los pagos... el texto fue sometido a votación el martes.

En esta entrevista, Bové explica las claves de su informe.

Señor Bové, por un lado sube los precios y por otro los agricultores sufren porque se les paga muy poco por sus productos. ¿Qué está pasando?

La situación es dramática. Cuando se baja el precio a los productores, los consumidores no ven la diferencia. Por el contrario, cuando los precios de las materias primas se inflan de forma especulativa, esta subida repercute en los consumidores.

La Comisión Europea dice muy claro que la parte de la plusvalía que revierte en los agricultores ha pasado del 31 por ciento en 1995 al 20 por ciento actual. Los agricultores viven cada vez peor de la venta de sus productos, y la diferencia se la quedan o bien los grandes distribuidores o las grandes cadenas de suministro agroalimentario.

¿Qué propone para poner remedio a la situación?

En primer lugar hace falta combatir la especulación con las materias primas. Los mercados deben funcionar sobre la base de los stocks reales y de las necesidades, y no sobre la de la especulación, como ocurre actualmente. Hay que salir de la política del casino con las materias primas.

Lo segundo, hace falta un observatorio de verdad sobre los costes de producción. No podemos aceptar que se pague a los agricultores por debajo de su coste de producción.

Lo tercero, tiene que haber reglas muy estrictas contra los abusos de posición dominante. Gran cantidad de países, organizaciones de consumidores y productores reclaman más transparencia.

Y por último, hace falta reforzar el poder de las asociaciones de productores en el marco de las negociaciones entre agricultores, industria y distribuidores.

Su informe asegura que el desperdicio de alimentos que se produce en la cadena de suministro alcanza el 30 por ciento...

Hoy en día, se desperdicia el 30 por ciento de los alimentos a lo largo de toda la cadena de producción. Es inaceptable, hay un número muy importante de personas que pasan hambre en Europa. Hay que acortar los circuitos, promover la venta directa y avanzar hacia una mayor proximidad entre los productores y los consumidores. Vamos, que es necesario cambiar las normas que hacen que tiremos productos como vemos que se hace en los supermercados o en las cadenas de suministro.

¿Está satisfecho con el contenido del informe, o le hubiera gustado ir un poco más lejos?

Estoy muy satisfecho, porque hemos podido trabajar sobre el fondo y hablar con personas que nos han explicado los diferentes puntos de vista. La votación en la comisión de agricultura fue muy bien, toda la comisión apoyó el proyecto.

Focus

Ahora hay que ver cómo van las cosas en la sesión plenaria. Tengo la impresión de que la industria y los grandes distribuidores presionan para eliminar del informe todo aquello que les podría molestar.

Expulsiones de gitanos en Francia: El PE apela a la acción de la UE

- La Eurocámara votará una resolución sobre el tema el jueves.
- Reding subrayó que el ejecutivo de la UE está verificando la legalidad de estas medidas

En un debate celebrado este martes sobre la situación del pueblo gitano en la UE, la representante del grupo PPE reclamó reforzar la estrategia europea para promover la integración de esta minoría, mientras que los oradores de los grupos socialista, liberal, verde y la Izquierda condenaron las medidas del Gobierno francés, que calificaron de discriminatorias y contrarias a la normativa comunitaria. La comisaria Reding subrayó que el ejecutivo de la UE está verificando la legalidad de estas medidas.

El Secretario de Estado belga de Asuntos Europeos, Olivier **CHASTEL**, habló en nombre del Consejo y reafirmó su compromiso con "los valores y principios de los Tratados" y el "respeto por el imperio de la ley, incluyendo los derechos de las minorías". Igualmente, recordó que todos los Estados miembros deben apoyar la integración de la comunidad gitana. "En Europa hay libertad de circulación y el pueblo gitano no puede ser víctima de discriminación", agregó.

La comisaria de Justicia e Interior, Viviane **REDING**, recalcó que "los Estados miembros son responsables del orden público y de garantizar la seguridad" de los ciudadanos, pero que todas las medidas deben ser proporcionadas. Además, subrayó que las autoridades francesas han asegurado que no han discriminado a los gitanos. Sin embargo, los servicios de la Comisión están comprobando que "lo que dicen es reflejo de la realidad in situ". "Hasta ahora hemos identificado una serie de cuestiones sobre las que las autoridades francesas deberán aportar información suplementaria".

Lívia **JÁRÓKA** (PPE, Hungría) recordó que las expulsiones solo pueden realizarse "caso por caso". "Nadie puede ser expulsado por pertenecer a la minoría gitana", subrayó, y calificó de "repulsivas" las expulsiones colectivas. "Esto ha de llevarnos a una reflexión porque no se ha hecho casi nada para mejorar la situación de la población romaní". Según Járóka, hace falta una estrategia europea sobre la inclusión de la población gitana.

El socialista Hannes **SWOBODA** (Austria) dijo estar "decepcionado con la Comisión" por la falta de claridad de su respuesta. "Es un escándalo, ¿Francia ha incumplido la legislación europea, sí o no?". Declaró que hay otros países, como Italia o Hungría, que podrían seguir los pasos de Francia.

La liberal Renate **WEBER** (Rumanía) aseguró que "Francia, cuna de los derechos humanos, está haciendo trampas" al ofrecer dinero a la población gitana a cambio de que abandone el país. "Ellos lo llaman repatriación voluntaria", pero es "una violación clara de la legislación europea e internacional". Recordó que Italia también utilizó este modelo hace dos años y la Comisión no dijo nada. Por eso, el ejecutivo europeo "debe demostrar ahora que es el verdadero guardián de los principios y la legislación europeos".

La diputada francesa Hélène **FLAUTRE** (Verdes/ALE) preguntó a la comisaria Reding por qué, después de varias reuniones, aún carece de una opinión clara sobre este tema. "¿Necesita usted otros expertos? La justicia ha dicho que el Gobierno francés está abusando de la población gitana, así que asuma su responsabilidad", aseveró.

El conservador británico Timothy **KIRKHOPE** pidió a los eurodiputados que esperen hasta contar con el dictamen formal de la Comisión. "Entonces podremos tener una opinión basada en todos los hechos y decidir cómo abordamos la integración de la comunidad gitana". Abogó por no condenar precipitadamente a un Estado miembro y también subrayó que "este continente no debe revivir los fantasmas de nacionalismos pasados".

Cornelia **ERNST** (GUE/NGL, Alemania) declaró que "Sarkozy está violando la legislación de la UE, la libre circulación de personas y la Carta de los Derechos Fundamentales". "Querría que pusiera fin a las deportaciones", señaló, y se refirió a los casos de Austria, Alemania e Italia. "El Parlamento tiene que luchar contra estas medidas", concluyó.

El italiano Mario **BORGHEZIO** (EFD) dijo que "todo esto es una excusa" y que "Rumanía y Bulgaria no han resuelto el problema en casa". Según Borghezio, el pueblo gitano "debería cumplir la ley". Además, recalcó que los ciudadanos europeos son víctimas de sus crímenes y "no los quieren como vecinos".

Apertura de la sesión: el pleno debate el caso de Sakineh Ashtiani

El presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, inauguró el lunes la sesión plenaria en Estrasburgo haciendo referencia a la situación de la iraní Sakineh Mohammadi Ashtiani, condenada a lapidación en su país por supuesto adulterio. Buzek recordó que Ashtiani ha recibido una pena suplementaria de 99 latigazos tras ser publicada su situación en la prensa europea y ha pedido a las autoridades iraníes que revisen el caso de forma justa y transparente.

El presidente también ha recordado que el Parlamento Europeo rechaza la pena de muerte en todas las circunstancias.

Debido a la urgencia del caso Ashtiani, los diputados han decidido adelantar el debate, previsto para el jueves, a hoy por la tarde. El voto de la resolución se celebrará el miércoles al mediodía.

Por otro lado, el informe de Bernhard Rapkay (S&D, Alemania) sobre la inmunidad parlamentaria del eurodiputado Viktor Uspaskich (ALDE, Lituania) se votará mañana al mediodía.

El presidente Buzek ha anunciado que Sergio Gutiérrez ha tomado posesión del acta de eurodiputado tras sustituir a Magdalena Álvarez, que ha abandonado su escaño en el Parlamento Europeo para asumir el cargo de vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones. Este reemplazo tiene efecto desde el 19 de julio de 2010.

Por último, varios eurodiputados se opusieron a la decisión de la Conferencia de Presidentes (líderes de los grupos políticos) de comprobar la presencia de los diputados en el debate sobre el Estado de la Unión, que se celebrará mañana a las 9H00. El presidente Buzek subrayó la importancia del debate, dadas las nuevas responsabilidades de la Eurocámara bajo el Tratado de Lisboa. Igualmente, declaró que no se celebrarán reuniones paralelas al debate y pidió a los parlamentarios que aseguren su asistencia. El presidente aclaró que la Mesa (presidente y vicepresidentes del PE) tomará una decisión final en su reunión de esta noche.

Todos a una contra la falsificación de euros

Cuando la máquina de café o refrescos no "quiere" una de nuestras monedas, y se empeña en devolvérsola una y otra vez, puede ser que esa moneda sea falsa; también es posible que en otro país comunitario la máquina le aceptara el pago. La falsificación de euros es un problema común a toda la Unión Europea, y sin embargo, los procedimientos empleados por cada Estado miembro para evitarla varían mucho. El martes, la Eurocámara votó un informe que establece normas comunes para la autenticación de las monedas de euro.

El hecho de que la forma de detectar monedas falsas en la eurozona sea distinta en cada país debilita la protección de la moneda común. El informe que vota este martes el Parlamento Europeo busca poner fin a este problema mediante el establecimiento de una normativa común y obligatoria en toda la Unión Europea para la autenticación de las monedas de euro. Los detalles y requisitos de la comprobación serían fijados por el Centro Técnico y Científico Europeo (CTCE).

El informe, redactado por Slave Binev, eurodiputado búlgaro no-inscrito (que no forma parte de ningún grupo político del PE), también propone que la autenticación se lleve a cabo mediante máquinas de tratamiento de monedas y personal con formación específica. Además, las entidades nacionales designadas para el tratamiento de las monedas no aptas para la circulación puedan retener una tarifa en concepto de tratamiento "a fin de cubrir los gastos derivados de ese proceso".

Algunos datos

En 2009 se retiraron de circulación 172.100 monedas de euro falsas, un doce por ciento menos que el año anterior, cuando se detectaron un total de 195.900. La "favorita" de los defraudadores es la de dos euros: el año pasado, tres de cada cuatro monedas falsas detectadas eran de este valor.

Debate sobre el estado de la Unión: análisis de la Europa de hoy y de mañana en el PE

El presente y el futuro de la Unión Europea centraron el martes en el Parlamento Europeo el primer debate sobre el Estado de la Unión. El Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, anunció a la Eurocámara varias iniciativas de lucha contra el paro, como la apuesta por el empleo "verde", el refuerzo de la gobernanza económica o una revisión en profundidad del presupuesto comunitario. Por su parte, los eurodiputados insistieron en la importancia de que la Unión Europea sea ambiciosa en sus objetivos. Los oradores se mostraron muy críticos con el trato dado a la minoría gitana.

Para Barroso, la Unión Europea "ha resistido la prueba" de la crisis, pero debe seguir progresando. Para ello, explicó las que deben ser las cinco prioridades de curso político que acaba de comenzar: mejor gobernanza económica, recuperar la vía del crecimiento y el empleo a través de la "estrategia 2020", avanzar en el área de la libertad, justicia y seguridad, reforzar los recursos propios de la UE y una verdadera presencia de la Unión Europea como actor global.

El Presidente de la Comisión anunció que la institución destinará 1.000 millones de euros más a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. También adelantó que en octubre presentarán varias propuestas para recaudar recursos nacionales como mecanismo de respuesta de la UE frente a tragedias como las inundaciones en Pakistán.

¿Un impuesto comunitario?

En nombre del grupo del Partido Popular Europeo, el francés Joseph Daul subrayó la necesidad de "romper con el tabú" de un impuesto comunitario, que contribuiría a la mejor financiación de las políticas comunitarias sin acrecentar la carga impositiva. Esto sería posible, en su opinión, a través de economías de escala y de una mejor inversión de los fondos públicos.

A su vez, el líder de los socialistas, el alemán Martin Schulz, afirmó tajante que "el estado de la Unión no es bueno". "Usted y su Comisión no están logrando desempeñar el papel que les asignan los tratados, al menos no completamente", dijo a Barroso, al tiempo que se comprometió a apoyar a la Comisión en cualquier esfuerzo encaminado a defender el "método comunitario" frente al "intergubernamentalismo".

Para Schulz, sería muy complicado hacer realidad la idea de establecer un impuesto comunitario, debido al requisito de unanimidad. También condenó con firmeza lo que calificó de "caza de brujas" contra los gitanos.

Cerrar la respuesta a la crisis

El presidente del grupo de la Alianza de los Liberales y Demócratas Europeos, el belga Guy Verhofstadt, recordó las recientes dificultades económicas de Grecia asegurando que "los problemas eran grandes, pero la unidad muy pequeña". Consideró que es necesaria una gobernanza económica real en la UE, así como "cerrar" la respuesta a la crisis con medidas concretas que aborden, entre otros asuntos, el comercio de productos derivados.

Daniel Cohn-Benditt, presidente de Los Verdes, preguntó a Barroso si la UE se dirige "hacia una Europa intergubernamental o hacia una comunidad". En referencia a las expulsiones de gitanos, citó a Camus para recordar que "la defensa de las minorías significa no imponer la voluntad de la mayoría", y aseguró que Francia "no está cumpliendo los tratados".

Equilibrio

Tomasz Kamiński, polaco del grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, aseguró querer "equilibrio entre lo comunitario y lo intergubernamental en Europa", mientras que el alemán de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica Lothar Bisky recordó que "los millones que se han gastado en rescatar a los bancos nos e han gastado en los más

necesitados de la sociedad, o en educación". También condenó el trato dispensado a los gitanos asegurando que "los valores que se aplican a todos en la Unión Europea también se aplican a los romanís".

Por último, el británico Nigel Farage, del grupo Europa de la Libertad y de la Democracia, se mostró muy crítico con el discurso de Barroso por, a su juicio, "ignorar completamente el estado de la Unión". "Cuantas más políticas comunes, menos le gusta la Unión Europea a la gente", opinó.

El PE condena enérgicamente la pena de lapidación contra Sakineh Ashtiani

El Parlamento Europeo ha censurado enérgicamente la condena a muerte por lapidación de la iraní Sakineh Mohammadi-Ashtiani. En una resolución aprobada hoy por el pleno, todos los grupos políticos de la Eurocámara subrayan que, independientemente de los hechos que se le imputen, no cabe justificar ni aceptar una condena a muerte por lapidación. Además, los diputados piden a las autoridades iraníes que revoquen la condena y revisen el caso.

El texto, aprobado por unanimidad, también solicita al Gobierno iraní que vuelva a examinar el caso de Zahra Bahrami, "le permita el acceso inmediato a un abogado y a la asistencia consular, la ponga en libertad o le otorgue las debidas garantías procesales". Igualmente, los diputados exigen a Teherán que detenga la ejecución de Ebrahim Hamidi, un joven de 18 años acusado de sodomía.

Prohibición de la lapidación y despenalización del adulterio y la homosexualidad

La Eurocámara expresa su consternación por el hecho de que, junto con Afganistán, Somalia, Arabia Saudí, Sudán y Nigeria, "Irán continúe perteneciendo al pequeño grupo de países que siguen aplicando la lapidación". En este sentido, insta al Parlamento iraní a que adopte actos legislativos que prohíban la "práctica cruel e inhumana de la lapidación". Por otro lado, el Gobierno iraní debería decretar una moratoria de las ejecuciones en espera de la abolición de la pena de muerte.

Los diputados muestran su oposición a cualquier intento de criminalizar las relaciones sexuales consentidas entre adultos, y emplazan a las autoridades de Irán a que despenalicen el adulterio y la homosexualidad.

Defensores de los derechos humanos

La resolución reclama a las autoridades iraníes que pongan inmediatamente en libertad a todas las personas detenidas únicamente por su participación en protestas pacíficas y "por su deseo de hacer uso de su derecho humano fundamental a la libertad de expresión". El PE reitera, en particular, su solicitud de que se absuelva a los siete líderes Bahá'ís.

La Comisión y al Consejo deberían elaborar medidas complementarias en el marco del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos, con el fin de proteger activamente a los defensores de los derechos humanos en Irán. Asimismo, el texto aboga por ampliar la lista actual de personas y organizaciones sobre las que pesa la prohibición de viajar a la UE y la congelación de activos, para incluir a los responsables de violaciones de los derechos humanos, de actos de represión y de la limitación de las libertades en Irán.

Contexto

Sakineh Mohammadi-Ashtiani fue acusada de haber mantenido dos relaciones extramatrimoniales tras la muerte de su esposo. Fue condenada en 2006 a recibir 99 latigazos, sentencia que fue ejecutada el mismo año. También fue acusada de complicidad en el asesinato de su marido, siendo absuelta posteriormente, antes de ser acusada de una relación adúltera durante su matrimonio y condenada a lapidación.

Zahra Bahrami, quien había viajado a Irán a visitar a su familia, fue detenida tras las protestas de la Ashura el 27 de diciembre de 2009 y obligada a realizar confesiones televisadas admitiendo los cargos que se le imputaban. Tanto a las organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos como a las autoridades neerlandesas se les ha denegado el contacto con ella.

Ebrahim Hamidi, un joven de 18 años, fue condenado a muerte en agosto de 2010 tras haber sido acusado de actos de sodomía presuntamente cometidos cuando tenía sólo 16 años de edad, y tras una confesión obtenida, según el acusado, bajo tortura.

La Eurocámara aprueba limitar el uso de animales en experimentos científicos

El Parlamento Europeo ha dado luz verde a una directiva que busca reducir la cifra de experimentos con animales en la UE. La nueva legislación, acordada por el Parlamento y el Consejo, garantiza el equilibrio entre el bienestar animal y el apoyo a la investigación contra las enfermedades. Los Estados miembros disponen de dos años para adaptarse a estas normas.

El texto de la diputada alemana Elisabeth **JEGGLE** (PPE) recoge el acuerdo íntegro alcanzado con el Consejo. Por tanto, el voto de hoy en el pleno es el definitivo. Durante el debate celebrado esta mañana, la ponente calificó de positivo el compromiso logrado y dijo a los eurodiputados que "si quieren proteger a los animales, deben votar a favor".

Las autoridades nacionales evaluarán el impacto de los experimentos sobre el bienestar animal antes de autorizarlos y promoverán métodos alternativos y menos dolorosos para los animales. La nueva legislación también limita el uso de primates en los ensayos e introduce inspecciones para garantizar su cumplimiento. Además, prevé el uso de una clasificación sobre el dolor de los animales.

Métodos alternativos

La nueva normativa obliga a los Estados miembros a velar por el uso de métodos alternativos a la experimentación con animales siempre que sea posible. Los países también se asegurarán de que el número de animales utilizados en experimentos se reduzca al mínimo sin comprometer los objetivos de la investigación. Además, las autoridades competentes solo autorizarán los ensayos en los que el sacrificio conlleva un "mínimo de dolor, sufrimiento y angustia" para los animales.

El uso de animales en experimentos científicos estará permitido en los ámbitos de la investigación fundamental; la investigación aplicada a las enfermedades de los seres humanos, los animales o las plantas; el desarrollo o las pruebas de eficacia de los productos farmacéuticos, alimentos y piensos; la enseñanza superior y la investigación médico-legal.

La directiva contiene una cláusula de salvaguardia que permitirá a los gobiernos nacionales anular medidas específicas y reaccionar ante situaciones de emergencia, siempre que existan razones justificables científicamente. Los países deberán informar a la Comisión y obtener la aprobación de los demás Estados miembros antes de acogerse a estas medidas de excepción.

Uso de los primates

La nueva normativa prohíbe el uso de grandes simios, como chimpancés, gorilas u orangutanes, en experimentos científicos. La Comisión propuso en un principio prohibir también el uso de otros primates, como los macacos, lo que, según los eurodiputados, habría perjudicado a la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer. El texto acordado permite el uso de estos primates siempre que pueda justificarse científicamente que el experimento no se puede realizar utilizando otras especies. Asimismo, los primates solo podrán utilizarse con el fin de prevenir o tratar enfermedades que puedan poner en peligro la vida de los seres humanos o provocar discapacidades físicas o psíquicas. La nueva norma introduce inspecciones para garantizar el cumplimiento de estas medidas.

Clasificación de "severidad"

La directiva aprobada hoy contempla, a propuesta del Parlamento, las siguientes categorías para clasificar el dolor infligido a los animales: "sin recuperación", "leve", "moderado" o "severo".

La Comisión sugirió que el mismo animal fuese utilizado en más de una ocasión sólo si el experimento pertenece a las categorías "sin recuperación" o "leve". Sin embargo, los diputados opinan que esta medida podría conducir al uso de más animales. El acuerdo final prevé el uso del mismo animal en experimentos clasificados hasta la categoría de "moderados", siempre que se consulte previamente a un veterinario.

Inspecciones y cláusula de revisión

Para garantizar el cumplimiento de la directiva, los diputados subrayan la necesidad de contar con inspecciones regulares y efectivas de todos los criadores, suministradores y usuarios.

El acuerdo obliga a las autoridades nacionales a garantizar que cada año se efectúan inspecciones de al menos un tercio de los laboratorios que utilizan animales. Algunas de estas inspecciones se realizarán sin previo aviso.

La Comisión deberá revisar la directiva cinco años después de su entrada en vigor.

Procedimiento: codecisión, segunda lectura

Ponente: Elisabeth Jeggle (PPE, DE)

El PE analiza la discriminación a matrimonios y parejas civiles homosexuales

El matrimonio entre personas del mismo sexo es una realidad en cinco países europeos (Bélgica, Holanda, Portugal, España y Suecia). En otros, los homosexuales pueden unirse civilmente. ¿Qué ocurre en caso de mudanza o viaje a un Estado miembro que no reconoce estas uniones? El martes por la noche, los eurodiputados preguntaron a la Comisión por la situación de estas parejas, que "pueden experimentar situaciones de discriminación directa e indirecta cuando trabajan, estudian o viajan en la UE".

Los eurodiputados plantearon tres preguntas orales a la Comisión, en las que se interesaban por la discriminación de parejas del mismo sexo casadas o unidas civilmente, el reconocimiento mutuo de estas uniones en la Unión Europea y su discriminación en relación con la libre circulación.

Reconocimiento mutuo

Uno de los signatarios, el holandés del grupo de la Izquierda Unitaria Europea Cornelis de Jong, contó que a pesar de que su relación de 21 años con otro hombre está registrada por lo civil en su país, "si vamos a Polonia dejamos de ser una pareja legalmente reconocida". Por ello, considera que "al utilizar la libre circulación perdemos una serie de derechos".

El socialista británico Michael Cashman, también firmante de una de las preguntas, relató a su vez que aunque lleva 27 años en una relación civil homosexual, "si tuviera un accidente mientras estamos de vacaciones en Italia, a mi pareja no se le concedería ni siquiera el derecho básico de decidir si debo estar conectado a un respirador o no". "los derechos adquiridos en un país deben ser respetados en otro", aseveró.

Por su parte, la holandesa del grupo liberal Sophia In 't Veld subrayó que "todos y cada uno de los ciudadanos europeos deben tener los mismos derechos". En su opinión, "Lo mínimo que debería hacer la unión Europea es aplicar el principio de reconocimiento mutuo: lo hacemos con el jamón, el vino y la cerveza; así que ¿por qué no usarlo con el matrimonio y las relaciones?"

Un elemento clave de la UE

La vicepresidenta de la Comisión Europea y encargada de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, consideró que "es evidente que el derecho a la libertad de circulación junto con los miembros de la familia es uno de los elementos clave de la UE".

Desde su punto de vista, "queda implícito que si una pareja tiene derecho a circular y residir libremente en la UE también debe gozar de iguales derechos que en su país de origen", aunque puntualizó que "debemos ir poco a poco".

Grupos políticos

En nombre del grupo del Partido Popular Europeo, el italiano Salvatore Iacolino declaró que "hay que garantizar algunas posiciones fundamentales, porque es algo que forma parte de la vida íntima y personal de una persona y debe ser respetado", pero estuvo de acuerdo con Reding en que "hay que avanzar con cuidado, poco a poco" y "mientras, tenemos que tener en cuenta un concepto de familia que es para nosotros el de una familia natural, con un padre y una madre y la procreación de hijos, frente a un modelo que evidentemente respetamos pero que no es el que prevalece hoy en la UE".

La socialista eslovaca Monika Flašíková Beňová argumentó que "no estamos hablando de imponer nada a los Estados miembros, sino de tolerancia", mientras que la liberal británica Sarah Ludford consideró que aunque "en la UE tenemos principios espléndidos y herramientas legales en los tratados", es necesario "introducir enmiendas para eliminar el casi libre albedrío de los Estados para discriminar a parejas del mismo sexo que se midan desde otro país".

La austríaca de Los Verdes Ulrike Lunacek lamentó que "en todos los países de la UE los ciudadanos están más avanzados que sus gobiernos". Pero el polaco del grupo de los Conservadores y Reformistas Konrad Szymansky remarcó que "hay países que no reconocen las parejas homosexuales, y están en su derecho". "Si el estado no las reconoce para nadie no hay discriminación, y por tanto este debate es una pérdida de tiempo", argumentó.

En la misma línea, el italiano del grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Oreste Rossi se sirvió del lema comunitario "unidos en la diversidad" para subrayar que "en su casa cada uno hace lo que quiere".

Sin embargo, Reding aseveró durante las conclusiones que "la ley es muy clara" sobre que "si uno vive en una situación de pareja legal en un país A, debe tener derecho a trasladarse al país B con el mismo estatus".

El PE pide a Francia y a otros Estados miembros que suspendan de inmediato las expulsiones de gitanos

- La resolución fue aprobada por 337 votos a favor, 245 en contra y 51 abstenciones
- Las expulsiones masivas y la toma de huellas dactilares son ilegales
- Los responsables políticos deberían evitar la retórica incendiaria y discriminatoria
- Los diputados lamentan la "respuesta tardía y limitada" de la Comisión

La Eurocámara ha aprobado hoy una resolución en la que muestra su "profunda preocupación" por las expulsiones de gitanos llevadas a cabo por las autoridades francesas y de otros Estados miembros y recuerda que este tipo de medidas violan la legislación de la UE, ya que conllevan discriminación por motivos raciales. Los diputados también piden a los responsables políticos que eviten la "retórica incendiaria" y critican al Consejo y a la Comisión por su inacción.

El Parlamento Europeo, que ha aprobado la resolución con 337 votos a favor, 245 en contra y 51 abstenciones, pide a las autoridades francesas y de otros Estados miembros "que suspendan de inmediato todas las expulsiones de gitanos", e insta a los responsables políticos a que "rechacen cualquier declaración que vincule a las minorías y los inmigrantes con la delincuencia y cree estereotipos discriminatorios". El pleno rechazó previamente una resolución de los grupos PPE y Conservadores y Reformistas por 287 votos a favor, 328 en contra y 20 abstenciones.

Los diputados expresan, además, su profunda preocupación ante "la retórica incendiaria y abiertamente discriminatoria que ha caracterizado al discurso político durante las repatriaciones de personas gitanas, lo que ha conferido cierta credibilidad a las declaraciones racistas y las acciones perpetradas por grupos de extrema derecha".

La resolución "sobre la situación de la población gitana y sobre la libre circulación en la Unión Europea" fue presentada por los grupos socialista, liberal, verde e Izquierda Unitaria. En ella, la Eurocámara recuerda que la toma de huellas dactilares de las personas gitanas expulsadas es ilegal y contraria a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.

El texto también subraya que la legislación europea sobre libertad de circulación establece que "la falta de recursos económicos en ningún caso podrá tener por consecuencia automática la expulsión de ciudadanos de la UE". Además, destaca que las restricciones a la libertad de circulación y la expulsión de ciudadanos de la UE pueden contemplarse "sólo como excepciones".

En el caso de la imposición de limitaciones a la libertad de circulación y residencia por razones de orden público, seguridad pública o salud pública, las autoridades "sólo podrán basarse en la conducta personal del interesado y no en consideraciones generales de prevención ni en el origen étnico o nacional". En este sentido, los diputados también señalan que las decisiones de expulsión han de adoptarse "de forma individualizada, teniendo en cuenta las circunstancias personales, con las debidas garantías procesales y asegurando la posibilidad de recurso".

Análisis de la situación en Francia y otros países

El PE lamenta profundamente la "respuesta tardía y limitada" de la Comisión, en su calidad de guardiana de los Tratados, a la necesidad de comprobar la coherencia de las medidas de los Estados miembros con la legislación de la UE. El ejecutivo europeo debe respaldar firmemente los valores y principios consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y en los Tratados, y reaccionar con prontitud ofreciendo un "análisis exhaustivo de la situación en Francia y en todos los Estados miembros".

Cumbre sobre la Población Gitana

Los diputados critican que la Comisión no haya respondido aún a sus llamamientos para preparar una estrategia europea para la población gitana. Igualmente, lamentan profundamente la falta de voluntad política demostrada por los Estados miembros durante la II Cumbre sobre la Población Gitana, celebrada en Córdoba el pasado 8 de abril y a la que sólo asistieron tres ministros.

Entrada de Rumanía y Bulgaria en Schengen

El texto afirma que la situación de los gitanos en Europa no puede afectar a la adhesión de Rumanía y Bulgaria al área Schengen, ni a los derechos de sus ciudadanos".

Doble discriminación de las mujeres gitanas

La resolución solicita que se apliquen eficazmente las políticas dirigidas a las mujeres gitanas, "que son víctimas de una doble discriminación: como personas gitanas y como mujeres". Por eso, pide a la Comisión y a los Estados miembros que, en colaboración con las ONG, "lleven a cabo campañas de sensibilización dirigidas a las mujeres gitanas y al público en general, y que garanticen la plena aplicación de las disposiciones pertinentes con el fin de luchar contra las tradiciones culturales discriminatorias y los patrones patriarcales de comportamiento, prevenir la polarización y combatir los estereotipos sexistas dominantes y la estigmatización social que sustentan la violencia contra las mujeres, y que garanticen que no pueda justificarse ningún tipo de violencia sobre la base de costumbres, tradiciones o consideraciones religiosas".

Dudas en el PE sobre el acuerdo comercial de lucha contra la falsificación, ACTA

A menos de un mes para que se den por cerradas las negociaciones, muchas cuestiones continúan sin cerrar en torno al acuerdo comercial de lucha contra la falsificación. Este miércoles, los eurodiputados debatieron el tema con el comisario de comercio, Karel De Gucht, que anunció la posible retirada de la Unión Europea del acuerdo. ¿A qué se deben las dudas? Este artículo repasa las claves del acuerdo conocido como ACTA, por sus siglas en inglés.

El objetivo del acuerdo es "hacer frente a violaciones a gran escala de los derechos de propiedad intelectual que tengan un impacto comercial significativo", como explicó durante el debate el comisario De Gucht. Empezó a fraguarse en 2008, cuando dieron comienzo las negociaciones entre la Unión Europea, Estados Unidos y otros 9 países (Australia, Canadá, Japón, Corea, Méjico, Marruecos, Nueva Zelanda, Singapur y Suiza).

Dudas

La última de las diez rondas de negociaciones tuvo lugar el pasado mes de agosto, cuando representantes de la sociedad civil europea y estadounidense mostraron su inquietud por algunos aspectos que también hacen dudar a la Eurocámara, como el respeto de las normas sobre privacidad y protección de datos en la gestión de los derechos de autor y la piratería en internet. También manifestaron su descontento por la falta de transparencia en las negociaciones.

En marzo de este año, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que amenazaba con acudir a los tribunales si no se garantizaba el acceso a los textos de la negociación de ACTA. Además, 377 eurodiputados firmaron una declaración para pedir apertura en el acuerdo. En abril, la Comisión respondió publicando los textos.



¿Retirada?

Este martes, el comisario De Gucht informó al pleno de la Eurocámara de los últimos avances en las negociaciones y anunció que "si al final del proceso la UE se encuentra frente a un tratado con poco valor añadido, debemos reconsiderar nuestra participación".

Durante el debate, los eurodiputados analizaron los problemas sin resolver que siguen rodeando el acuerdo ACTA, como el secretismo en las negociaciones y la vaguedad del texto. "Quiero más transparencia", exigió el socialista francés Kader Arif. "El acuerdo es extremadamente poco claro, pienso que acabará por minar la legislación comunitaria" sobre la materia, aseguró a su vez el alemán de Los Verdes Jan Philipp Albrecht. De Gucht garantizó que el PE tendrá acceso al texto final antes de que sea firmado.

Champán y Coca-cola

El comisario explicó que uno de los principales problemas es el relativo a las indicaciones geográficas, al que debe hacerse frente, ya que algunos países quieren limitarse al "copyright" y las marcas registradas. El europarlamentario alemán del grupo del Partido Popular Europeo Daniel Caspary remarcó que "el champán debe estar tan protegido como la Coca-cola".

Otro tema que despertó gran interés durante el debate en pleno fue internet. Aunque De Gucht afirmó que "no se trata de controlar el contenido del ordenador portátil de los viajeros, y no supondrá un recorte de las libertades civiles", los eurodiputados manifestaron su inquietud ante posibles violaciones de la privacidad de los usuarios que podrían ampararse en algunas disposiciones sobre violación de derechos de copyright.

Es posible que a finales de septiembre se cierre en Tokio un acuerdo sobre ACTA. Falta menos de un mes, y algunos eurodiputados siguen dudando que la unión Europea deba ratificar el acuerdo, como el liberal italiano Niccolò Rinaldi, quien reflexionó: "el 64 por ciento de los productos falsificados procede de China, que no será parte de ACTA. ¿Debemos firmar nosotros?".

Nuestros seguidores en Facebook

- "Ningún acuerdo se debe discutir a puerta cerrada, menos la gente a quien voté para que me representara" (Nick Kossifidis)
- "ACTA no trata sobre lucha contra la falsificación, sino sobre ampliar el derecho de copyright y proteger modelos de negocio obsoletos que fracasaron en su adaptación a internet" (Neville Bezzina)
- "Este tratado va mucho más sobre copyright que sobre bolsos falsificados. Tampoco creo que luchar contra la 'piratería' sea vital para la industria y los consumidores" (Florian Leppla)